



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó: *Am.*

Aprobó: *[Firma]*

DECRETO NÚMERO 0232 DE

11 FEB 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ALBA ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.233.049, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

[Firma]

11 FEB 2015

[Firma]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores